ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

Sesión nº 17

Fecha: 27 de enero de 2021
Hora: 17:00 en primera convocatoria y a las 17:30 en segunda.
Lugar: Reunión por videoconferencia

Siendo las 17:30 horas del día indicado, y en segunda convocatoria, se celebró la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Ciencias Ambientales, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe del Decano.
2. Análisis de los temas tratados en la sesión nº 24 de la Comisión de Coordinación del Grado en Ciencias Ambientales (proceso de implantación del título, resultados académicos, tasas de abandono, encuestas de satisfacción del alumnado y el profesorado, satisfacción del estudiantado con la labor docente del profesorado, inserción laboral de la UJA 2020, seguimiento del plan de mejora y propuestas para el nuevo plan de mejora).
3. Revisión de la información del Título en la web.
4. Intercambio de estudiantes, convenios y resultados.
5. Análisis de las actividades realizadas para la formación del profesorado y de la adecuación del profesorado respecto a las posibles modificaciones sobre la Memoria verificada.
6. Informe de seguimiento de quejas y sugerencias.
7. Análisis y seguimiento de los planes de mejora y de las recomendaciones recibidas en los informes externos.
8. Comienzo del proceso de elaboración del plan de mejora de la Facultad de Ciencias Experimentales.
9. Informe Global de Resultados del Grado en Ciencias Ambientales correspondiente al curso 2019/2020 (seguimiento interno).
10. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Rosario Jiménez Espinosa
Alberto J. Moya López
Benjamín Viñegla Pérez
Eduardo Berja Bellón (PAS)
José Enrique Leiva Lozano (Alumnado)

Asisten como invitados: Miguel Nicolás Moreno Carretero (Decano), Gema Parra Anguita (Vicedecana de Asuntos Generales), Eva Siles Rivas (Vicedecana de Calidad), Luis Miguel Nieto Albert (Vicedecano de Ciencias Ambientales) y Ginés Alfonso de Gea Guillén (Secretario), que actúa como secretario.

Desarrollo de la sesión

PUNTO 1. INFORME DEL DECANO

El Sr Decano da la bienvenida al nuevo representante del alumnado en esta Comisión, Juan Enrique Leiva Lozano. Subraya la importancia de la representación y participación del estudiantado en las distintas Comisiones de Calidad. Agradece a todos los miembros de la Comisión su asistencia a esta reunión y a continuación informa de los siguientes asuntos:

- Modelo de Autoevaluación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro. Se ha recibido un modelo de autoevaluación del SGC del Centro, el cual ya ha sido rellenado por la Vicedecana de Calidad. Se está revisando antes de someterlo al análisis y aprobación de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. En febrero tendremos una auditoria interna y posteriormente habrá una auditoría externa de ANECA.
- Nuevo Manual de Garantía de Calidad del Centro. La Vicedecana de Calidad está manteniendo reuniones periódicas, con miembros del Servicio de Planificación y Evaluación y con el Director del Secretariado de Calidad de las Enseñanzas, en las que se trabaja la elaboración de un nuevo manual del Sistema de Garantía de Calidad y sus procedimientos. Cuando se tenga una versión completa, se someterá a su estudio y, en su caso, a la aprobación en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

El Decano cede la palabra a la Vicedecana de Calidad para que desarrolle el resto de puntos del orden del día.

PUNTO 2 ANÁLISIS DE LOS TEMAS TRATADOS EN LA SESIÓN Nº 24 DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES (PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, RESULTADOS ACADÉMICOS, TASAS DE ABANDONO, ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO Y EL PROFESORADO, INSERCIÓN LABORAL DE LA UJA 2020, SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA Y PROPUESTAS PARA EL NUEVO PLAN DE MEJORA)

La Vicedecana de Calidad presenta los asuntos tratados en la sesión 24 de la Comisión de Coordinación del Grado de Ciencias Ambientales. El acta de dicha reunión fue enviada como documentación adjunta a la convocatoria (Anexo I).
La Comisión analiza los puntos tratados en la reunión y destaca los siguientes asuntos:

- En el curso 2019-20 se mantuvo el descenso en las matrículas de nuevo ingreso. En enero de 2019 se aprobó y puso en marcha el Plan de Captación de Estudiantes, y este curso académico se ha incrementado el número de alumnos de nuevo ingreso. Se matricularon 26 nuevos estudiantes.
- Se analizan los resultados académicos del curso 2019-2020. Como se indicó en la reunión de la Comisión de Coordinación del grado, los datos son muy positivos y destaca el aumento de la tasa de rendimiento y éxito, y la disminución de la tasa de no presentados. Se indica que en la asignatura de Prácticas Externas los resultados del curso pasado mejoraron los del anterior, obteniéndose una tasa de rendimiento y éxito del 100% y una tasa de no presentados del 0%. Se señala que el número de convenios actuales permite que todo el alumnado que lo desee pueda realizar prácticas externas.
- Las tasas de abandono de los alumnos que deberían haber finalizado sus estudios en el curso 2019-20 (alumnos que empezaron en 2016-17) son preocupantes. La Comisión señala que habrá que esperar a que surtan efecto medidas como la modificación del título, puesta en marcha este curso y seguir trabajando para para disminuir esta tasa.
- El análisis de las encuestas de satisfacción y opinión tanto del profesorado como del alumnado reflejan una baja participación, inferior a la del curso pasado. Se insiste en la importancia de realizar estas encuestas, se comentan los resultados obtenidos y su evolución temporal y se sugieren algunas medidas para incluir en el plan de mejora. En las encuestas del estudiantado destaca el hecho de que, si se compara con los otros Grados de la Facultad,

sigue siendo el que en mayor medida considera como motivo para elegir estos estudios la falta de nota media para acceder a otras titulaciones. Este hecho se había apuntado como una de las causas de abandono durante el primer curso, si bien es cierto, que ha descendido notablemente con respecto al curso pasado. La valoración del PAT es algo más baja que el curso pasado, lo cual puede deberse a que la situación sociosanitaria impidió que se pudieran completar algunas de las acciones programas, como por ejemplo las Jornadas de Orientación Profesional. La organización de los horarios recibe una valoración similar a la del curso pasado y la infraestructura para la docencia teórica y práctica siguen estando bien valorados. Se comenta el descenso en otras puntuaciones como la coordinación entre el profesorado o la proporción entre los créditos y el tiempo que requieren para superarlos, y se indica que la disminución puede en parte ser consecuencia de la situación derivada de la pandemia. Los resultados de las encuestas del profesado son similares a las del curso pasado. De nuevo, se mantiene la baja puntuación en el caso de los ítems que hacen referencia al uso de la bibliografía recomendada y especialmente al uso de las tutorías, aunque con un ligero incremento respecto al curso pasado. La satisfacción con el grupo de estudiantes ha aumentado levemente. Son bien valorados por el profesorado los recursos y servicios de apoyo al estudiante.

- Además, se analizan de forma comparada los resultados de satisfacción del estudiantado con la labor docente del profesorado correspondiente al segundo cuatrimestre del curso pasado. Se resalta que los resultados son bastante buenos, lo que corrobora las actuaciones que se están llevando a cabo para mejorar el título y disminuir la tasa de abandono. Tal como se puso de manifiesto en la auditoria del SGC de la Facultad en 2018, donde se planteó que los resultados de las encuestas de evaluación docente debían transcender más allá del profesor afectado, la Comisión debate si deben ser publicados en la web del Centro, llegándose a la conclusión de que se incorpore como un punto del orden del día para ser tratado en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.
- En cuanto al estudio del grado de satisfacción del PAS, se señala que este tiene sus propios Sistemas de Garantía de Calidad. En el anuario estadístico que hay publicado se puede observar, en los últimos años, un incremento en el índice de satisfacción y de la mejora percibida del mismo.
- Se está de acuerdo con el análisis del informe de inserción laboral de la Universidad de Jaén del 2020 para el Grado de Ciencias Ambientales.
- Se revisan los informes de las subcomisiones de coordinación sobre solapamientos de contenidos entre asignaturas y sobre los sistemas de evaluación indicados en las guías. En la subcomisión de coordinación se señalan incidencias en las asignaturas de Ordenación del Territorio y Salud Pública y Toxicología Ambiental, que se tratarán más detalladamente en el punto 6 del orden del día.
- Destaca, que no se detectaron incidencias reseñables en la docencia del grado en el periodo COVID durante el curso pasado, según el profesorado. Se adaptó la metodología docente y las actividades formativas, utilizando los recursos informáticos (ILIAS, Videoconferencias, GSuite, etc). Para el presente curso, la docencia se está impartiendo según el modelo semipresencial.
- Las demás cuestiones se analizarán con mayor detenimiento al llegar a los puntos 9 y 10 del orden del día.

PUNTO 3. REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA WEB.

La Vicedecana de Calidad, señala que se ha revisado la información relativa al título que aparece en la página web de la Facultad, siguiendo lo indicado en el anexo 1 del modelo del informe global de resultados del título. Señala que se han detectado algunas incidencias, que se hicieron las pertinentes consultas, se ha recibido respuesta y que se está pendiente de subsanarlas o aclararlas. Quedan pendientes algunas cuestiones relativas a la satisfacción del alumnado con las prácticas externas y

sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección de los TFG. En relación con estos temas la Comisión reflexiona sobre la forma de resolver estas cuestiones y aplaza esta discusión para el punto del orden del día donde se analiza el Plan de Mejora.

PUNTO 4. INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES, CONVENIOS Y RESULTADOS.

En la reunión de la Comisión de Coordinación de Ciencias Ambientales ya se analizaron algunos aspectos relativos a la movilidad durante del curso 2019-20. La Vicedecana de Calidad indica que se han recibido algunos datos más de movilidad para el seguimiento de los títulos. Estos datos reflejan que el éxito del alumnado entrante y saliente en la Facultad es muy alto, del 99,35% y 96,12% respectivamente. En el caso del Grado de Ciencias Ambientales, el alumnado no participó en los programas de movilidad, aunque si se recibieron estudiantes, con una tasa de éxito del 100%. Hay que destacar que el Grado en Ciencias Ambientales recibe al 52% del alumnado entrante de la Facultad.
Respecto a los convenios de movilidad, durante el curso pasado, los profesores de la Facultad fueron coordinadores de 45 convenios de movilidad, de los cuales actuaron 10 profesores en los 19 contratos firmados. La Vicedecana de Asuntos Generales, responsable de los programas de movilidad en el Centro, señala que la cartera de convenios y de coordinadores es dinámica (se crean nuevos y se eliminan otros sin intercambios), y que se analiza la idoneidad del profesorado para asignar la coordinación de cada uno de los convenios de movilidad. Indica que, desde septiembre, y a petición de la oficina de relaciones internacionales, se han incorporado tres nuevos coordinadores de la Facultad para tres nuevos convenios. Destaca que las universidades más solicitadas por el alumnado de la Facultad pertenecen a los países de Italia, Polonia y Portugal.
El profesorado se queja del retraso en la incorporación de los estudiantes de movilidad entrantes durante el primer cuatrimestre, ya que, en la mayoría de los casos, el curso (teoría y prácticas) ya está avanzado cuando se incorporan estos estudiantes. Tras un turno de intervenciones sobre este tema, se propone contactar con el Secretariado de Movilidad Internacional para solicitar que, en la medida de sus posibilidades, se ajusten los plazos de matriculación y modificaciones de contrato, y que estos tengan lugar al principio del curso.

PUNTO 5. ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y DE LA ADECUACIÓN DEL PROFESORADO RESPECTO A LAS POSIBLES MODIFICACIONES SOBRE LA MEMORIA VERIFICADA.

Se indica que dentro del Plan de Formación 2019/20 elaborado por el Secretariado de Profesorado y Formación del PDI, la línea relacionada con la formación para la docencia y la formación en TIC ha tenido especial importancia durante el curso académico 2019-20, y en concreto durante el confinamiento; de hecho, el profesorado hizo un gran esfuerzo para adaptarse de forma casi inmediata a la docencia online y con el consiguiente aprendizaje y utilización de recursos tecnológicos y metodológicos con los que no estaba familiarizado. En relación con este tema, la Vicedecana de Calidad presenta algunas de las acciones promovidas por la Universidad para facilitar al profesorado el proceso de adaptación de la actividad docente y de la evaluación al nuevo escenario. Así, los distintos servicios de la UJA habilitaron en la página web de la UJA un espacio para acceder al material de ayuda y formación, diseñaron una página para mostrar cómo trabajar en remoto o desde casa, asesoramiento personalizado a través del Servicio de Docencia Virtual y el Servicio de Informática y diversos talleres y cursos sobre Herramientas Google para la docencia y la evaluación, muy útiles para el profesorado.
No se ha detectado ninguna queja o comentario negativo en este sentido, sino que más bien, la opinión del profesorado y del alumnado, son muy favorables y ambos sectores valoran muy positivamente las actividades y recursos habilitados.
La Comisión considera que los cursos de formación, los recursos y el asesoramiento recibido por el profesorado ha sido adecuado para facilitar la actividad docente y de evaluación del profesorado.

La Comisión analiza la adecuación del profesorado respecto a las posibles modificaciones de la memoria, comparando el profesorado reflejado en la memoria RUCT frente al que participó en la docencia del Grado durante el curso 2019-20. Según los datos de 2019-20, no hay grandes cambios con lo que aparece en la memoria RUCT, el porcentaje de profesorado a tiempo completo es similar al de la memoria RUCT, mientras que se ha incrementado ligeramente el porcentaje de doctores y el de catedráticos. Los quinquenios y sexenios del profesorado actual han aumentado.

PUNTO 6. INFORME DE SEGUIMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS RECIBIDAS DURANTE EL CURSO 2019-20.

La Vicedecana de Calidad informa que, durante el curso pasado, no se recibió ninguna queja ni sugerencia utilizando la plataforma habilitada por la Universidad. En la reunión de la Comisión de Coordinación del Grado se volvió a tratar el tema de los comentarios desafortunados de algún miembro del profesorado de la titulación. La Comisión desaprueba esta conducta y señala que es un tema que se intentó solucionar enviando comunicados a los directores de departamento. En relación con este tema la Comisión debate sobre la manera de proceder, señala que es un asunto muy grave que va en contra de la titulación y destaca que es importante identificar a la persona y trasladar el problema al Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica. Además, la Comisión sugiere al estudiantado que utilicen los cauces habilitados para contrarrestar estas situaciones en tiempo y forma.
En la Subcomisión de Coordinación el alumnado señala que hubo incidencias en las asignaturas de Ordenación del Territorio y en Salud Pública y Toxicología Ambiental. En el caso de la asignatura de Ordenación del Territorio, el Decano, una vez tuvo conocimiento, rápidamente, remitió un escrito al Director del Departamento responsable de la asignatura, el cual respondió al día siguiente indicando que en el futuro no volverá a suceder y que se atenderá a lo expresado en la guía docente de la asignatura. El Decano en relación con este tema sugiere a los representantes de los estudiantes a que no aguarden a última hora para resolver las incidencias y que las trasladen al Vicedecano de Titulación lo antes posible. En cuanto a la asignatura de Salud Pública y Toxicología Ambiental, la delegada de 3º curso hizo constar que no hay concordancia entre los pesos asignados a los criterios de evaluación en la guía docente y lo manifestado verbalmente a los alumnos. En este caso, y una vez analizada la guía docente, se observó que lo comunicado verbalmente sirvió para detallar los criterios de evaluación y los pesos de los mismos, sin contradecir la guía docente.
La Comisión da por zanjadas estas incidencias ya que se solucionaron en el momento que se tuvo conocimiento.
El coordinador de la asignatura de Ecología I señala que en la Subcomisión de Coordinación se puso de manifiesto la necesidad de coordinación entre esta asignatura y la asignatura de Estadística Aplicada al Medio Ambiente. Se ha mantenido una reunión y se ha solucionado la necesidad de coordinación entre ambas, confirmado por el representante del alumnado en la Comisión.

PUNTO 7. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORA Y DE LAS RECOMENDACIONES RECIBIDAS EN LOS INFORMES EXTERNOS.

La Vicedecana de Calidad presenta el seguimiento de las acciones del plan de captación de estudiantes de la Facultad. Este plan se diseñó para intentar incrementar el número de estudiantes de los grados de la Facultad, especialmente de aquellas titulaciones que tienen un menor número de estudiantes, Ciencias Ambientales y Química. Además, este seguimiento de los planes de mejora fue analizado previamente en la Comisión de Coordinación del Grado.
A continuación, presenta el documento con las recomendaciones recibidas en los informes externos de la DEVA. Dichas recomendaciones hacen referencia a la activación de una versión en inglés de la página web de la Facultad (recomendación 1), que se indiquen con claridad si hay exámenes parciales en algunas asignaturas, así como la valoración clara de su porcentaje en la calificación final y cuanto se valora la asistencia y la evaluación continua (recomendaciones 2 y 3), que se tomen las medidas

correctoras para disminuir la tasa de abandono (recomendaciones 5 y 7), tomar medidas para incrementar el número de alumnos matriculados en la titulación (recomendación 11) y elaborar un informe anual de resultados académicos del título (recomendación 13). La Comisión las analiza, revisa las acciones de mejora propuestas para cada una de las recomendaciones y analiza el seguimiento y si la acción está finalizada o no. Las aportaciones de la Comisión se recogen en un documento que se acabará de perfilar y se traerá a la próxima reunión, como parte del borrador del Informe Global de Resultados que se estudiará en la próxima reunión.

PUNTO 8. ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEJORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES.
PUNTO 9. INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES CORRESPONDIENTES AL CURSO 2019-20.

La Comisión analiza conjuntamente ambos puntos del orden del día, ya que la información debe ser recogida en un único documento que corresponde a un modelo actualizado para elaborar el informe global de resultados de los títulos y que incluye un anexo con los planes de mejora.
Para comenzar la elaboración del informe la Vicedecana de Calidad presenta el modelo, explica el procedimiento e indica en que Comisiones se analizaron los distintos puntos del Informe. La Comisión analiza los distintos puntos del informe global de resultados del Grado de Ciencias Ambientales, así como los numerosos subapartados y, a partir de las evidencias recogidas, decide si las acciones se han completado o no. Además, se comenta la información que se podría incluir en el apartado 6 (observaciones). Con las indicaciones recogidas, se elaborará el documento y se volverá a traer a la Comisión para su estudio y aprobación.
Posteriormente, la Vicedecana de Calidad señala que se pretende hacer un plan de mejora de la Facultad, y posteriormente, presenta las propuestas del plan de mejora que recoge las indicaciones tratadas en las Comisiones de Coordinación de los Grados, en las reuniones de las Comisiones de Garantía de Calidad de los otros Grados de la Facultad y algunas otras como la modificación del Sistema de Garantía de Calidad. Se analizan las distintas acciones definidas, las actuaciones que se llevarán a cabo, los responsables, los plazos y los indicadores.
La Comisión debate sobre las acciones de mejora relativas a publicar las encuestas de la labor docente del profesorado y a la de modificar las encuestas de satisfacción del alumnado, para conocer el grado de satisfacción con las prácticas externas y con el procedimiento llevado a cabo para la elección de los TFG. En relación con este último punto concluye que, al igual que se hace con las prácticas externas, la Facultad elabore sus propias encuestas y que estas estén destinadas únicamente al alumnado que cursa la asignatura de TFG. Además, se insiste en la elaboración de un nuevo plan de captación de estudiantes que favorezca el aumento de nuevas matrículas y que se actúe para disminuir la tasa de abandono
El documento final se incluirá en el punto 7 del borrador del informe de los tres grados que se someterá a estudio y aprobación en la próxima reunión de las diferentes Comisiones de Garantía de Calidad de los Grados.

PUNTO 11. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo ni ruego ni preguntas

Para finalizar, el Decano agradece la asistencia y colaboración de todos los asistentes, y señala que su trabajo es imprescindible para el buen funcionamiento de esta Comisión. Agradece especialmente el trabajo que ha llevado a cabo la Vicedecana de Calidad para preparar esta reunión y elaborar toda la documentación analizada por la Comisión.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19:32 horas del día señalado, de todo lo cual, como Secretario, con el visto bueno del Sr. Decano, doy fe.

Jaén, 27 de enero de 2021

Vº Bº

MORENO CARRETERO MIGUEL NICOLAS - 24144480T
c=ES, serialNumber=IDCES-24144480T, givenName=MIGUEL NICOLAS, sn=MORENO CARRETERO, cn=MORENO CARRETERO MIGUEL NICOLAS - 24144480T
2021.02.07 08:45:03 +01'00'

Firmado digitalmente por DE GEA GUILLEN GINES ALFONSO - 77507086F
Fecha: 2021.02.06 20:46:10 +01'00'

Miguel N. Moreno Carretero
Decano de la Facultad

Ginés A. de Gea Guillén
Secretario de la Facultad